



COMPañIA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A.

N° 75



ACTA Nro. 05

En la Parroquia San Carlos de Ricaurte, Barrio San Francisco – calle Freddy Alcívar Toro s/n y Cordillera del Cóndor del cantón Cuenca en la provincia del Azuay, el día jueves 09 de marzo de 2017, se da inicio a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis Sucre Sucretax S. A., cuando son las 14:15 Horas, el señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y da por iniciada la misma, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: **Primero.-** Constatación del quórum; **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de sesión de Junta General anterior; **Tercero.-** Conocimiento sobre los informes del Presidente y Gerente de la Compañía, correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto; **Cuarto.-** Conocimiento sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2016. Resoluciones al respecto; **Quinto.-** Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de las pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto; **Sexto.-** Destino de las utilidades Generadas en el año 2016. Resoluciones al respecto; **Séptimo.-** Conocimiento de la pro-forma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto; **Octavo.-** Conocimiento sobre la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía. Resoluciones al respecto. Y en su caso, nombramiento del Gerente General de la Compañía; **Noveno.-** Elección de Presidente, Secretario, cuatro Vocales principales, cuatro Vocales suplentes, Comisario y Comisario suplente. Se da paso al **Primer punto.-** Constatación del quórum.- Luego de registrarse se confirma por secretaría que contamos con la asistencia del 89,66 % de las Acciones de la Compañía de Taxis Sucre Sucretax S. A., es decir, 26 asistentes de un total de 29 Accionistas, conforme se demuestra en el listado suscrito por los asistentes. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de sesión de Junta General anterior.- Luego de darse lectura al Acta número 04, ésta es aprobada en todo su contenido por los 25 de los Accionistas presentes. **Tercero.-** Conocimiento sobre los informes del Presidente y Gerente de la Compañía, correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.- Toma la palabra el señor Presidente y procede a dar lectura de su informe de actividades correspondiente al año 2016 de la administración 2015-2017, el mismo que es aprobado en todo su contenido; a continuación lo hace el señor Gerente General y procede a dar lectura de su informe de actividades correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado en todo su contenido. **Cuarto.-** Conocimiento sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2016. Resoluciones al respecto.- Toma la palabra el señor Comisario y procede a dar lectura al informe de las actividades correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado en todo su contenido. **Quinto.-** Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de las pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016. Resoluciones al respecto.- Con la ayuda de un proyector digital, sus correspondientes explicaciones y aclaraciones respectivas a cada una de las inquietudes de los Accionistas, el informe económico correspondiente al año 2016 es aprobado con todo sus valores y contenidos. **Sexto.-** Destino de las utilidades Generadas en el año 2016. Resoluciones al respecto.- Luego de un debate previo y por el fortalecimiento de la institución, se aprueba por unanimidad que las utilidades generadas en el año 2016, sean utilizadas para capitalizar el patrimonio de la Compañía, es decir, se contabilicen como utilidades no distribuidas. **Séptimo.-** Conocimiento de la pro-forma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2017. Resoluciones al respecto.- Toma la palabra el señor

Gerente General de la Compañía y con la ayuda de un proyector digital, nos informa de manera pormenorizada los ingresos y egresos proyectados para el ejercicio económico 2017, además, con sus correspondientes aclaraciones y explicaciones a cada una de las inquietudes de los Accionistas, la pro-forma presupuestaria es aprobada con todo sus valores y contenidos. **Octavo.-** Conocimiento sobre la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía. Resoluciones al respecto. Y en su caso, nombramiento del Gerente General de la Compañía.- Por secretaría se procede a darse lectura de la renuncia presentada por el Sr. Luis Carabajo Calle Gerente General de la compañía, toma la palabra el Sr. Gerardo Abril Pineda en el cual le solicita continuar desempeñándose como Gerente por el tiempo para el cual fue nominado, luego interviene el Sr. Luis Carabajo Calle donde manifiesta que por situaciones personales y de tiempo no lo puede seguir ejerciendo la Gerencia y solicita que le acepten su renuncia a la misma, acto seguido la sala por unanimidad le acepta la renuncia; luego se presenta la candidatura del Sr. Paul Argudo Pesántez, la misma que la sala lo elige por unanimidad como nuevo Gerente General de la Compañía. **Noveno.-** Elección de Presidente, Secretario, cuatro Vocales principales, cuatro Vocales suplentes, Comisario y Comisario suplente.- Luego de exponerse diferentes criterios por parte de los integrantes de la sala, las exposiciones y aceptaciones por los respectivos candidatos, son elegidos por unanimidad, por todos los miembros de la Sala en pleno, los administradores que completan el nuevo Directorio de la Compañía de Taxis Sucre Sucretax S. A., para el periodo 2017 - 2019 son los siguientes: **Presidente:** Sr. Gerardo Isidro Abril Pineda; **Secretario:** Sr. Luis Felipe Urgilés Montero; **Vocales principales.-** Primer vocal: Sr. Walter Xavier Argudo Pesántez; Segundo vocal: Sr. Gustavo Adolfo Padilla Padilla; Tercer Vocal: Sr. Jorge Rubén Jara Sigüenza y Cuarto vocal: Sr. Guillermo Samuel Abril Beltrán; **Vocales suplentes.-** Primer vocal: Sr. Mario Gonzalo Espinoza Reyes; Segundo vocal: Sr. Iván Rodrigo Molina Lozano; Tercer vocal: Sr. Luis Alfredo Carabajo Calle; Cuarto vocal: Sr. Manuel Bolívar Piedra Mendieta. **Comisario principal:** Sr. Pablo Valentín Ávila Ávila, **Comisario suplente:** Sr. Galo Samuel Criollo Domínguez; y sin tener más que tratar cuando son las 16.30 horas el señor Presidente agradece la presencia y participación de todos los asistentes y se da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia de lo anteriormente expresado firman el Presidente y Secretario.

Nota: Para cualquier referencia o aclaración se sugiere acudir al Expediente 05, correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada éste jueves 09 de marzo de 2017.


Mc. Gerardo López Vera.
PRESIDENTE


Sr. Xavier Argudo Pesántez.
SECRETARIO